



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

San Ignacio, 16 de mayo de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 076 - 2023-/GR-DRE-CAJ/UGEL- SI/D.

SEÑORES: DIRECTORES DE LAS II.EE DE LA UGEL SAN IGNACIO

Presente. -

Asunto : Participación del I Simulacro Nacional Multipeligro

Ref. : Resolución Ministerial N°013-2022-PCM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi afectuoso saludo, en representación de la UGEL San Ignacio, y a la vez manifestar lo siguiente:

Según Resolución Ministerial N°013-2022, que aprueba la ejecución de simulacros para el año 2022 - 2024, además el artículo 2 de dicha resolución pone en conocimiento que es de carácter obligatorio de todas las Instituciones Educativas públicas y privadas; participar en la ejecución del desarrollo del I SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO, por lo que las Instituciones Educativas de EBR, EBE, EBA y programas (PRONOEI) deben participar de manera activa en su ejecución, a desarrollarse el día miércoles 31 de mayo a las 10:00am - 03:00pm y 08:00 pm del presente año. Es importante la participación de los simulacros para que los miembros de la comunidad educativa conozcan y validen las rutas de evacuación y zonas seguras en caso de emergencias, y así generar en nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa, una cultura de prevención en Gestión de Riesgos y Desastres. Terminada la ejecución, el director de la Institución Educativa reportará la evaluación a través del portal COES Educación (www.coeseducacion.pe) o Call center (01) 615 5980, a la vez deberá subir sus evidencias (toma fotográfica de la ejecución del simulacro) al presente DRIVE <https://drive.google.com/drive/folders/1cOKPFEIwzTDwshqMDELpzcGvjg10Fc-V?usp=sharing> o reportar mediante los grupos de whatsapp del PREVAED.

Sin en otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi respeto y estima personal.

Atentamente,

